

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 321 QUILLON, miércoles 8 abril 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT:

LA SUMA DE \$:1.625.000

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 43 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MARZO DE 2020, LICITACION 4364-1-LR20, Y ACORDE A DA 1.304 DEL 13-03-2020, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

	TOTALES :	1.625.000	1.625.000
DIRECTOR DIRECTOR CONTROL CONT	DE * NIC P	ALCALDE (S) DEL ALCALDE NOMBRE	ECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL
R.U.T. PAGADO			
egreso n° 321	reso n° 32/ Fecha de pago		